

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA MERCADO MAYORISTA ZONA
CENTRO MERZOCENTRO S.A.**

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas con cinco minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Londres #15 y Estocolmo perteneciente a la ciudad de Riobamba, en el Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo, se encuentran reunidos los señores accionistas de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA MERCADO MAYORISTA ZONA CENTRO MERZOCENTRO S.A.**, luego de la convocatoria efectuada en el Diario Los Andes en la publicación del día 23 de abril del dos mil diecinueve, en la página 4C, los accionistas presentes son los que constan a continuación y que son quienes han firmado la lista de asistentes a la junta, misma que se adjunta al expediente de esta Junta:

ORDEN	IDENTIFICACION	NOMINA	CAPITAL \$	ACCIONES / VOTOS	%	FORMA DE ASISTENCIA
1	0601112048	ARIAS GUALOTO FAUSTO ALONSO	13,00	13	1,625	PERSONAL
2	0600745392	ARRIETA UQUILLAS RAUL ERNESTO	42,00	42	5,25	PERSONAL
3	0603875782	ERAZO YANZA ERIKA MARIBEL	13,00	13	1,625	PERSONAL
4	0600830533	HERNANDEZ BEJARANO JORGE DARIO	13,00	13	1,625	PERSONAL
5	0600482897	HERNANDEZ VEJARANO ELIAS ABSALON	13,00	13	1,625	PERSONAL
6	0602991416	HERRERA YANZA ELVIS ROLANDO	13,00	13	1,625	PERSONAL
7	0601629421	HUEBLA HUARACA CARLOS ADAN	13,00	13	1,625	PERSONAL
8	0603475724	JAYA HERNANDEZ OSCAR ORLANDO	13,00	13	1,625	PERSONAL
9	0602007973	LLUAY ACAN SEGUNDO GONZALO	13,00	13	1,625	PERSONAL
10	0200643245	LOPEZ ALMENDARIS JUAN BERNABE	13,00	13	1,625	PERSONAL
11	0602847907	MACAS GUSQUI EDISON ABELARDO	13,00	13	1,625	PERSONAL
13	0601929755	MACAS GUSQUI LUIS ALFONSO	13,00	13	1,625	PERSONAL
13	0602331514	MACAS GUSQUI MARCO ELICIO	13,00	13	1,625	PERSONAL
14	0602496754	PACA LLUAY SEGUNDO AGUSTIN	13,00	13	1,625	PERSONAL
15	0601051345	PARRA PAREDES PONPEYO PERICLES	13,00	13	1,625	PERSONAL
16	0603265430	QUINTANILLA GUERRERO JORGE ERNESTO	13,00	13	1,625	PERSONAL
17	0601495443	QUIROZ CASTANEDA RUBEN	13,00	13	1,625	PERSONAL
18	0603782574	ROSERO VILLAGOMEZ FRANKLIN EDWIN	13,00	13	1,625	PERSONAL
19	0601773484	YANZA ALBAN GLADYS GEORGINA	43,00	43	5,375	PERSONAL
		TOTAL	306,00	306	38,25	

Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por lo tanto, encontrándose presente el 38.25% del capital social pagado de los accionistas, existe quorum legal y reglamentario para la instalación de la junta, por tratarse de segunda convocatoria. El capital social es de ochocientos dólares americanos (\$ 800.00)

Preside la Junta la señora Gladys Georgina Yanza Albán, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario de la junta el señor Raúl Arrieta en su calidad de Gerente de la compañía. Se encuentra presente la señora María Fernanda Hidalgo Olaya Contadora de la compañía

La Presidenta declara instalada la junta general extraordinaria de accionistas siendo las 17:00 horas y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria realizada a través de la publicación en el Diario Los Andes de fecha 23 de abril de 2019.

**SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DENOMINADA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA MERCADO MAYORISTA ZONA CENTRO
MERZOCENTRO S.A.**

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, y el artículo décimo tercero del estatuto se convoca a los accionistas de la compañía denominada COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA MERCADO MAYORISTA ZONA CENTRO MERZOCENTRO S.A., a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día lunes 29 de abril de 2019, a las 17:00 horas, en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Londres #15 y Estocolmo, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente del período económico 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor del período económico 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Balance de Resultados del período económico 2018.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del periodo económico 2018.
- 5.- Elección y nombramiento de Comisarios Revisor Principal y Suplente.
- 6.- Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera personal e individual al señor Pericles Pompeyo Parra Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en las calles Caracas y Mérida s/n, Ciudadela Auto Modelo Sur, ciudad de Riobamba y su correo electrónico es pompeyoparra@gmail.com.

En atención a lo que dispone el artículo 292 de la Ley de compañías, la información que se va a conocer y resolver en la Junta está a disposición de los accionistas desde el 04 de abril de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Londres #15 y Estocolmo, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo.

Riobamba, 4 de abril de 2019

Raúl Ernesto Arrieta Uquillas
GERENTE

La Presidenta dispone se trate el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente del período económico 2018. Toma la palabra el señor Raúl Arrieta y solicita a una de las accionistas le colabore con la lectura por problemas de visualidad. El informe del Gerente es leído a la junta, el mismo que es sometido a consideración de la junta. El señor Elías Hernández mociona que se apruebe el informe presentado por el Gerente General, respecto del periodo económico 2018. La junta delibera y **RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018, EXCEPTUANDO EL VOTO DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO.**

La Sra. Presidenta, solicita se trate el punto 2 del orden del día:

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor del período económico 2018.- Se da lectura al Informe del Comisario Revisor del periodo 2018. El señor Edison Macas, mociona que el informe presentado por el Comisario debe ser aprobado. La Junta delibera y **RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR DEL PERIODO ECONOMICO 2018, EXCEPTUANDO EL VOTO DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO.**

La Sra. Presidenta, dispone se trate el punto 3 del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Balance de Resultados del período económico 2018.- La Sra. Contadora da lectura a los balances y responde algunas consultas e inquietudes que la realizan los accionistas. El señor Franklin Rosero, mociona que los balances presentados sean debidamente aprobados. La junta delibera y **RESUELVE: POR UNANIMIDAD APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN 2018 Y EL ESTADO DE RESULTADOS 2018.**

La Sra. Presidenta, dispone se trate el punto 4 del orden del día:

4.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del periodo económico 2018.- La Sra. Gladys Yanza mociona que en base a la aprobación de los balances en el numeral anterior, los resultados obtenidos no deben ser repartidos. La junta de

accionistas delibera y **RESUELVE POR UNANIMIDAD QUE LAS UTILIDADES NO SEAN REPARTIDAS.**

La Sra. Presidenta, solicita se trate el punto 5 del orden del día:

5.- Elección y nombramiento de Comisarios Revisor Principal y Suplente.- El Sr. Elvis Herrera mociona para Comisario Revisor Principal al Sr. Juan Bernabe López. La moción es sometida a votación y la junta por **unanimidad RESUELVE NOMBRAR EN CALIDAD DE COMISARIO REVISOR PRINCIPAL AL SR. JUAN BERNABE LOPEZ ARMENDARIZ.** Toma la palabra la Sra. Erika Erazo y mociona para Comisario Suplente al Sr. Edison Macas. La junta delibera y por **unanimidad RESUELVE NOMBRAR EN CALIDAD DE COMISARIO REVISOR SUPLENTE AL SR. EDISON MACAS GUSQUI.**

La Sra. Presidenta, solicita se trate el punto 6 del orden del día:

6.- Lectura y aprobación del acta.- La señora Presidenta de la compañía indica que siendo las 17:45 horas, se proceda a un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta General de accionistas a las 18h15 se da lectura al contenido del acta, y el señor Jorge Ernesto Quintanilla, mociona que se apruebe el acta sin modificaciones. La moción es sometida a votación y la Junta por **unanimidad RESUELVE: APROBAR EL ACTA INTEGRAL DE LA PRESENTE JUNTA, SIN MODIFICACION ALGUNA.**

Presidencia levanta la sesión a las 18h25 horas, y agradece la presencia de los señores accionistas.

Gladys Georgina Yanza Albán
ACCIONISTA/PRESIDENTA DE LA JUNTA

Raúl Ernesto Arrieta Uquillas
**ACCIONISTA/GERENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA**